

GERMÁN ESTEBAN GERBAUDO

EL DERECHO DE FORMACIÓN  
DEPORTIVA EN EL FÚTBOL



**[www.editorialjuris.com](http://www.editorialjuris.com)**

Moreno 1580 2000 Rosario  
Tel. 0341-4267301/2 [editorial@editorialjuris.com](mailto:editorial@editorialjuris.com)

## ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo de Ernesto I. J. Granados</i> .....	7
<b>Capítulo I</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	17
I. Consideraciones preliminares .....	17
II. El deporte moderno y el deporte profesión .....	19
III. El derecho del deporte y su importancia actual .....	21
1. ¿Qué es el derecho del deporte? .....	21
2. La importancia actual del derecho del deporte .....	21
3. El doble orden regulatorio del deporte .....	25
IV. El fútbol como deporte en el mundo globalizado.....	29
V. El reconocimiento de la indemnización por formación y el mecanismo de solidaridad .....	30
VI. ¿Qué es la indemnización por formación?.....	32
VII. ¿Qué es el mecanismo de solidaridad?.....	33
<b>Capítulo II</b>	
<b>EL DERECHO DE FORMACIÓN EN EL RÉGIMEN DE LA FIFA</b> .....	35
I. Introducción .....	35
II. Antecedentes .....	35
III. Marco regulatorio .....	36
1. Introducción .....	36
2. ¿A quiénes se paga? .....	36
3. Período de formación .....	36
4. ¿Cuáles son los hechos generadores del derecho de formación?....	38
4.1. Jugador que firma su primer contrato profesional.....	38
4.2. Cuando un jugador profesional es transferido entre clubes de dos asociaciones distintas .....	40
a) Introducción .....	40
b) Requisitos .....	41
c) ¿Transferencia a préstamos? ¿Corresponde el pago de la indemnización por formación? .....	43
d) ¿Qué club tiene derecho a reclamar la indemnización por formación?.....	48

4.3. Terminación del proceso formativo antes de los 21 años de edad .....	48
5. Casos en los que no se debe la indemnización por formación ....	50
5.1. Introducción .....	50
5.2. Rescisión del contrato sin causa justificada .....	50
5.3. Transferencia del jugador a un club de la 4ª categoría .....	52
5.4. Reasunción de la calidad de aficionado al realizarse la transferencia .....	53
6. ¿Quién es el obligado al pago?.....	54
6.1 Consideraciones generales .....	54
6.2. Indemnización de formación incluida en el precio de transferencia .....	54
7. ¿Hasta qué edad se debe efectuar el pago? .....	55
8. Legitimados al cobro.....	56
8.1. Introducción .....	56
8.2. Primer contrato profesional .....	56
8.3. Transferencia del jugador profesional antes de la finalización de la temporada del 23º cumpleaños .....	58
9. ¿Cuándo la asociación a la que se encontraba afiliado el club tiene derecho al cobro de la indemnización?.....	58
10. Las academias de fútbol ¿Tienen legitimación para reclamar la indemnización por formación?.....	65
11. Plazo para abonar la indemnización por formación .....	67
12. Sanciones.....	68
13. Disposiciones especiales para la Unión Europea o Espacio Económico Europeo .....	68
13.1. Consideraciones generales .....	68
13.2. La transferencia de futbolistas profesionales de una asociación a otra dentro de la UE/EEE. Reglas para la determinación de la indemnización por formación.....	69
13.3. Cumplimiento de la formación antes de que el jugador cumpla los 21 años .....	70
13.4. No ofrecimiento de un nuevo contrato profesional e impedimento de cobro de la indemnización.....	70
13.5. ¿Es relevante la nacionalidad del jugador involucrado para la aplicación de estas reglas especiales? .....	75
14. Derecho de formación y fútbol de salón.....	78
15. Derecho de formación y fútbol femenino. ¿Se abona el derecho de formación en el caso del fútbol femenino?.....	78

15.1 Introducción.....	78
15.2. Circular 1603 de la FIFA .....	80
15.3 Nuestra opinión sobre la solución adoptada por la Circular 1603 .....	81
16. Costos de formación.....	81
17. Cálculo de la indemnización por formación .....	83
17.1. Introducción .....	83
17.2. Costos de formación: gastos del nuevo club .....	83
a) Regla .....	83
b) Fundamento .....	83
c) Gastos de formación del nuevo club vs. gastos reales. ....	84
Doctrina Bernard .....	84
17.3. Cálculo de la indemnización por formación en caso de primera inscripción .....	87
17.4. Transferencia de un jugador profesional antes de finalizada la temporada de los 23 años .....	87
17.5. Limitación al cálculo de la indemnización .....	88
18. Prescripción.....	88
19. Facultad de la CRD ante indemnizaciones desproporcionadas .....	89
20. La intervención de un "club puente" .....	90
21. Órgano jurisdiccional competente .....	92
22. Algunas cuestiones relevantes del reclamo .....	93
22.1. Introducción.....	93
22.2. ¿Cómo se tramita el procedimiento ante la CRD? .....	94
22.3. ¿Cuáles son las formalidades necesarias que debe observar la reclamación por ante la CRD? .....	96
22.4. ¿En qué idiomas deben presentarse las reclamaciones? .....	97
22.5. Representante de las partes en el procedimiento. Requisitos del poder notarial.....	97
22.6. ¿Qué sucede si falta en el reclamo algún documento obligatorio?.....	97
22.7. ¿Cuáles son las obligaciones de los clubes miembros y las asociaciones? .....	97
22.8. Notificación al demandado .....	98
22.9. Plazo de contestación por parte del demandado .....	98
22.10. ¿Qué sucede si no se envía la respuesta de la reclamación? ...	98
22.11. ¿Cómo se notifica a las partes la decisión? .....	98
22.12. ¿Es apelable la resolución de la CRD? .....	98
22.13. ¿Qué sucede si el club condenado no cumple con su obligación de pago? .....	99

<b>Capítulo III</b>	
<b>EL MECANISMO DE SOLIDARIDAD EN EL RÉGIMEN DE LA FIFA</b> .....	101
I. Introducción .....	101
II. Antecedentes .....	101
III. Marco regulatorio .....	101
1. Introducción.....	101
2. Requisitos .....	102
2.1. Introducción .....	102
2.2. Transferencia de un jugador profesional.....	102
2.3. Que un jugador profesional sea transferido antes del vencimiento de su contrato .....	103
2.4. Que esa transferencia sea internacional.....	104
3. ¿Quién lo paga?.....	107
4. ¿Qué monto se paga? .....	108
5. ¿Cómo se distribuye el 5 % entre los distintos clubes formadores? .....	108
6. ¿A quiénes se paga? .....	109
7. ¿Cuándo se paga? .....	110
8. Prescripción.....	110
9. Rescisión contractual .....	111
9.1. Introducción .....	111
9.2. Cláusulas de rescisión. Concepto y funciones.....	111
9.3. Las cláusulas de rescisión y el mecanismo de solidaridad.....	117
10. La cesión de derechos económicos.....	118
10.1. Introducción .....	118
10.2. ¿Qué son los derechos económicos? .....	118
10.3. El contrato de cesión de derechos económicos.....	128
a) Introducción.....	128
b) Concepto .....	129
c) Caracteres .....	129
d) Objeto .....	134
e) Partes .....	135
10.4. La cesión de los derechos económicos y el mecanismo de solidaridad .....	137
<b>Capítulo IV</b>	
<b>EL DERECHO DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA LEY 27.211</b> .....	139
I. Introducción.....	139
II. Lineamientos generales de la ley 27.211 .....	140

1. ¿Qué es el derecho de formación deportiva? .....	140
2. Beneficiarios .....	140
3. Formación deportiva .....	141
4. Período de formación .....	142
5. Momento de concreción del derecho formación deportiva .....	142
a) Deportes colectivos .....	143
b) Deportes individuales .....	145
6. Monto de la indemnización por formación .....	145
7. Obligados al pago .....	146
8. Plazo para el pago .....	147
9. Prescripción.....	147
10. Irrenunciabilidad del derecho de formación .....	147
11. Jurisdicción y competencia.....	149
12. Sanciones por inexactitudes en los montos declarados .....	150
13. Obligación de las federaciones deportivas de incorporar en los reglamentos federativos el derecho de formación deportiva .....	151
III. Conclusiones .....	151
<i>Bibliografía</i> .....	153